BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245820012763
Fecha: 23-07-2024

MEMORANDO

(582)

Bogotá D.C. julio de 2024

PARA: **JAYCE ENRIQUE QUEVEDO RODRÍGUEZ**
CPS-377-2024 – Contratista FDLK
Apoyo a la supervisión

DE: **KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA**
Alcaldesa Local de Kennedy

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

N° CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
CPS-196-2024	ERIKA ANDREA GONZALEZ GARCIA	APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD
CPS-274-2024	EDSON ANDRES RINCON RAMIREZ	APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD,SEGÚN REPARTO.
CPS-281-2024	ALDEMAR ROMERO BAUTISTA	APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD
CPS-382-2024	ANDREA VIVIANA GUERRERO PINILLA	APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE A LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD
CPS-516-2024	KARINA VERA ARANGO	APOYAR ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIALMENTE A LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD
CPS-535-2024	CRISTHIAN DAVID TORRES MARTINEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR, ANALIZAR Y MATERIALIZAR LAS VISITAS TÉCNICAS SEGÚN REPARTO, OPERATIVOS Y AUDIENCIAS, QUE SE REQUIERAN DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, RELACIONADO CON GESTIÓN POLICIVA JURIDICA E INSPECCIONES DE POLICIA.

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión de los contratos del asunto y a su respectiva liquidación si a ello hubiere lugar, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en los manuales de contratación y de supervisión vigentes, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia. el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y en el SECOP 2 para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

Proyectó: Sonia Mireya Dominguez Roldan – Apoyo técnico Contratación

Revisó y Aprobó::Elkin Leonardo López – Profesional Universitario Grado 219 Código 18